AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

SOLICITUD INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE PAREJAS ESTABLES

En el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), en la Oficina del Padrón Municipal el día _____ _____ comparecen conjuntamente:

D./Dña. _____ natural de _____, con domicilio y empadronamiento en _____ calle _____ mayor de edad (*menor emancipado, según documentación que aporta*) y con DNI / Tarjeta de Residencia / Pasaporte _____

y

D./Dña. _____ natural de _____, con domicilio y empadronamiento en _____ calle _____ mayor de edad (*menor emancipado, según documentación que aporta*) y con DNI / Tarjeta de Residencia / Pasaporte _____

Y manifiestan:

Que desean ser inscritos/as como "PAREJAS ESTABLE NO CASADA" en el Registro correspondiente de ese Ayuntamiento y, conforme a la Ordenanza reguladora[1] y a tal efecto,

DECLARAN

Primero: Que como consecuencia de la convivencia prevista en dicha Ordenanza, fijan su domicilio común en _____.
(Se recuerda a la obligación de empadronarse en el municipio del domicilio más habitual de conformidad al artículo L.B.R.L.)

Segundo: Que ninguno de ellos/as está unido/a por vínculo matrimonial ni entre los/las mismos/as ni con otras personas.

Tercero: Que entre los/las comparecientes no existe parentesco por consanguinidad o adopción en línea recta ni por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive colateral

Cuarto: Que ninguno de ellos/as está afectado por deficiencias o anomalías psíquicas ni declarado incapaz para contraer matrimonio.

Quinto: Que no/sí desean se anoten en el Registro convenios reguladores de relaciones personales y patrimoniales entre ellos.

[1] Ordenanza Nº 25 reguladora de la Organización y Funcionamiento del Registro Municipal de Parejas Estables No Casadas del Ayuntamiento de Noáin (Valle De Elorz)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el Ayuntamiento de Noáin adopta las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de sus datos. La finalidad de la recogida, tratamiento y cesión de estos datos personales facilitados por el/la ciudadano/a es exclusivamente la gestión administrativa de la solicitud presentada. El/la ciudadano/a podrá en todo momento ejercitar su derecho de acceso, rectificación y cancelación, dirigiéndose a las oficinas del Ayuntamiento en Plaza de los Fueros Nº 3 de Noáin.

Sexto: Que autorizan la comprobación de datos en el Padrón Municipal de Noáin (Valle de Elorz) a estos efectos.

Y declaran bajo juramento que ninguno de los/as está inscrito en el Registro de Noáin (Valle de Elorz) ni en ningún otro de similar contenido y objeto en localidad alguna.

Por todo lo cual,

Solicitan ser inscritos/as en el referido Registro Municipal de parejas estables no casadas en este Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz).

Fdo.: Fdo.: